

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

El poder marítimo

En el Centro Cultural del Ejército y Armada se congregó un selecto auditorio con el propósito de escuchar la conferencia del ilustrado capitán de fragata don Enrique Pérez y Fernández Chao que, como hizo muy bien notar el general Trillo al hacer la presentación del disertante, es un marino conocedor del concepto integral del problema militar moderno en sus dos aspectos, toda vez que es diplomado de la Escuela Superior de Guerra.

«El poder marítimo, factor esencial, era el tema elegido por el señor Fernández Chao, que dedicó la primera parte de su trabajo a una disquisición histórica desde los tiempos de Cartago hasta nuestros días, sacando de cada una de las épocas la pertinente deducción y demostrando que siempre correspondió la hegemonía a los pueblos que alcanzaron mayor potencialidad marítima.

«Pero en la minuciosa exposición hecha por el conferenciante de la guerra europea es donde culminó el interés de su trabajo. Con la aportación de los informes de los principales almirantes, alemanes e ingleses, y con todos los testimonios de los americanos pudo deducir los enormes errores de Alemania, que tuvieron como consecuencia la pérdida de su escuadra.

«Acaso fué el más grave de aquéllos el empleo de los submarinos tardíamente y sin medir con exactitud las posibilidades británicas.

«Analizó el disertante el empleo de los diferentes elementos de combate marítimo moderno y en la proporción en que fueron empleado por cada uno de los beligerantes.

«Terminó recordando al auditorio la famosa orden de Napoleón: «Soldados y marinos: Entendedos, uníos y amaos, y vuestro es el triunfo.»

El señor Pérez Fernández Chao fué muy aplaudido.

MARRUECOS

UN OFICIAL ASESINADO

TETUAN.—En el zoco El Arbá se embriagó el soldado de Ingenieros Antonio Mayera, amenazando con una pistola a unos paisanos.

Al verlo el oficial del regimiento de Infantería del Serrallo D. Gregorio Rodríguez Gluck, trató de detenerlo, evitando la agresión; pero el soldado disparó contra él, matándole.

La guardia, no pudiendo reducirlo a obediencia, porque el soldado seguía disparando, se vió obligada a hacer fuego, matándole.

MUERTO EN UN ACCIDENTE

Comunican de la zona francesa que, a consecuencia de un accidente automovilístico, ha muerto M. Duclós, director general de Asuntos indígenas en la zona vecina.

La próxima suscripción de la Deuda

A la terminación del Consejo de ministros fué facilitada la siguiente nota oficiosa:

«Su Majestad el Rey ha firmado un Real decreto anunciando para el día 3 de febrero próximo la suscripción de quinientos millones de pesetas de la Deuda amortizable autorizada para el presupuesto extraordinario. De dicha suma, cuatrocientos cuarenta y nueve millones seiscientos mil pesetas corresponden a la anualidad de 1927, que no emitió en dicho año, por haberse hecho frente a las inversiones que en el mismo se verificaron, en primer lugar, con el sobrante de la emisión de 1926, y, una vez agotado éste, con las disponibilidades de la cuenta de Tesorería.

Por consiguiente, con cargo a la anualidad de 1928 sólo se emiten cincuenta millones de pesetas.

La nueva Deuda se emite al tipo de 98 por 100 y produce un interés de cuatro y medio por ciento. El Gobierno estima justificada esta pequeña reducción de interés, teniendo en cuenta la situación de los mercados bursátiles y la afluencia de disponibilidades, que han abaratado el coste del dinero en recientes operaciones emisoras.

Las perspectivas económicas del presente ejercicio permiten abrigar la casi absoluta seguridad de que durante su curso no ha de emitirse más Deuda para el presupuesto extraordinario, con lo cual, lejos de preceder las suscripciones a las obras, van éstas en gran parte por delante de aquéllas, con el consiguiente ahorro por intereses.

La nueva Deuda estará exenta del impuesto de utilidades, se pignora con el Banco de España por el 90 por 100 de su valor y se amortizará en cincuenta años a partir de 1938.

Desde luego, las peticiones de menos de 5.000 pesetas no se ajustarán a prorrato.

La guerra fuera de la ley

La respuesta francesa

PARIS.—La respuesta del Gobierno francés a la última nota del señor Kellogg, ha sido transmitida anoche por cable a Mr. Claudel, embajador en Washington, quien la ha entregado hoy al departamento de Estado. No se publicará hasta mañana.

El texto de la contestación francesa

WASHINGTON.—El texto de la contestación francesa no ha sido publicado. Sin embargo, se sabe que está redactado en términos conciliadores y que deja abierta la puerta para proseguir las negociaciones.

Se confía en el pronto término de las negociaciones entabladas para concertar un nuevo tratado de arbitraje francoamericano. En estas negociaciones, el Gobierno de los Estados Unidos ha manifestado sentimientos amistosos para con Francia. Se cree saber que el Tratado irá precedido de un preámbulo en el que ambos Gobiernos harán una declaración de principios, o sea, que renuncian al empleo de la fuerza como medio de política nacional para el arreglo de las diferencias que pudieren surgir entre ellos. En dicho preámbulo serán tenidas, además, en cuenta las reservas norteamericanas referentes a la doctrina de Monroe y las reservas francesas concernientes a la Sociedad de Naciones.

CASA REAL

En los momentos de cerrar esta edición se está celebrando en Palacio la recepción con motivo del santo de Su Majestad el Rey.

El acto se desarrolla con la brillantez acostumbrada.

En provincias también se conmemora la fiesta, y expiden a Palacio telegramas de adhesión y entusiasmo.

Con motivo del santo de Su Majestad el Rey, se propone al Monarca la conmutación de la pena de muerte por la de cadena perpetua al reo Manuel Mateos y Mateos.

Se indulta del resto de las penas que les faltan por cumplir a Ricardo Heller, Hoffmann, Mariano Alberich, Miguel Vilches, José Fernández Zubiarri, José Romero Urquijo, Antonio Fernández, Antonio de la Santísima Trinidad López Pozo y Fulgencio Vera Torres.

También se proponen algunos indultos parciales y algunas conmutaciones de penas de prisión por destierros.

Notas militares

ASCENSOS

Se ha concedido el empleo de suboficial de Infantería al sargento D. José Coello Durán, con la antigüedad de primero de octubre de 1927.

España y Norteamérica

En la reunión anual de la Sociedad Norteamericana de Maestros de Español, celebrada en Earl Hall, de la Columbia University, hablaron el embajador de los Estados Unidos en España, señor Hammond, y el embajador español en Washington, señor don Alejandro Padilla.

El señor Padilla habló de las relaciones culturales entre los Estados Unidos y España, ensalzando la labor realizada por los maestros norteamericanos, cuyo amor hacia el arte, literatura y música españoles hacen que sean los verdaderos representantes de España en su país. Habló también el Sr. Padilla del establecimiento en la Universidad de Salamanca de la cátedra de Derecho internacional, explicando detenidamente su funcionamiento. Por último, habló de la próxima Exposición Iberoamericana de Sevilla y de la de Barcelona, invitando a los profesores de los Estados Unidos a que vengan a España cuando se celebren.

El embajador de los Estados Unidos, señor Hammond, dijo que el estudio del español era uno de los más importantes a que debía dedicar su atención el pueblo norteamericano, no solo por todas las posibilidades comerciales que supone, sino porque España encierra un material inagotable de cultura que es imprescindible para un pueblo como Norteamérica.

Hablando de la literatura y español, el señor Hammond dijo que su estudio y conocimiento por todos los maestros de los Estados Unidos sería una de las mayores contribuciones para el desenvolvimiento cultural de su país.

Muerte de doña María Guerrero

Desgraciadamente, la grave enfermedad que sufría la ilustre actriz doña María Guerrero ha tenido un fatal desenlace.

En el parte facultativo facilitado por los médicos que atendían a la ilustre enferma se mostraban a última hora muy pesimistas, hasta el extremo que acordaron quedara de guardia permanente el Sr. Ballesteros.

Durante todo el día y la noche puede decirse que han desfilado por el domicilio de doña María Guerrero todas cuantas personas tienen relieve en el arte que cultivaba la insigne actriz.

En breves momentos que allí permanecimos vimos a D. Jacinto Benavente, los hermanos Alvarez Quintero, José María Monteaugé, Lerroux, conde de Romanones, Linares Rivas, hermanas Cortésinas, Xirgu, Ortas, los hermanos Machado, Vilchez, Muñoz Seca, Bonafé, Luca de Tena, representantes de la Sociedad Filarmónica de Madrid, Vico, Sagi-Barba, Besteiro, Sabirri, Francos Rodríguez, Paso, Tomas Maestre, Moragas, representación del Círculo de la Unión Mercantil, la Princesa y Príncipe Pío e innumerables títulos, cuyos nombres no consignamos porque la lista sería interminable.

Los Reyes han preguntado por teléfono con bastante frecuencia, así como las demás personas de la familia Real.

A las dos y diez de la madrugada sufrió un nuevo colapso la ilustre actriz, siendo necesario ponerle inyecciones de cafeína.

A la salida de los teatros, todos los actores y actrices que actúan en la corte desfilaban por el teatro de la Princesa, dejando tarjeta y firmando en los pliegos, constituyendo este acto una manifestación de respeto y cariño de todos los compañeros de la ilustre actriz.

También se han recibido durante la madrugada telefonemas y telegramas de todas las compañías que actúan en provincias, haciendo votos por el restablecimiento de la enferma.

Esta mañana, a las diez y diez minutos de todos sus familiares, falleció doña María Guerrero, la insigne actriz, que fué tantos años una de las más legítimas glorias de la escena mundial.

La infanta nueva circuló rápidamente por Madrid, llevando el desconsuelo a todas partes.

Por la casa mortuoria desfilaron durante todo el día de hoy nuestras más ilustres personalidades, cubriéndose rápidamente de firmas los pliegos preparados al objeto.

Con la desaparición de nuestra gloriosa actriz pierde el arte escénico su figura más relevante y prestigiosa.

Descanse en paz la insigne trágica!

FIRMA DEL REY

GUERRA.—Disponiendo que el general de división don Alfonso Alcayna Rodríguez cese en el cargo de gobernador militar de Menorca y pase a situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando gobernador militar de Menorca al general de división don Damiro Rodríguez Pedré, que actualmente manda la décima división.

Idem general de la décima división al general de división don Marcos Rodríguez Calvo.

Promoviendo al empleo de general de división al general de brigada don Alfredo Coronel Cúbar.

Nombrando general de la segunda brigada de Infantería de la décimoquinta división al general de brigada don Federico Caballero García, que actualmente manda la primera brigada de Infantería de la decimosexta división.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don José Fernández Villa-Abrille y Calvará.

Nombrando general de la primera brigada de Infantería de la undécima división al general de brigada don José fernandez de Villa-Abrille y Calvará.

Idem inspector de las fuerzas y servicios de Artillería de la tercera región al general de brigada don Luis Manzares Alted.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Artillería don Joaquín Gay Borrás.

Concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Militar, designada para premiar servicios especiales, al general de brigada del Ejército inglés sir Oliver Swan.

Proponiendo para el mando del regimiento de Infantería de León, número 38, al coronel de Infantería don Isidoro Valls Padua; para el mando del regimiento de Infantería de Africa, número 68, al coronel de Infantería don Luis Angosto Palma; para el cargo de jefe de estudios de la Academia General Militar, al coronel de Infantería don Miguel Campins Aura, y al teniente coronel de Infantería don Carmelo García Conde para el mando del batallón de Cazadores de Africa, número 9.

CURIOSIDADES

HISTORIA DEL OPALO

En todos los siglos ha sido reputado el ópalo como una piedra, a la vez, sensitiva y nefasta. Falsas o verdaderas, tales imputaciones proceden de siglos remotos.

Se dice que esta extraña piedra se empaña, aun cuando esté en el fondo del joyero, cuando la toman manos extrañas; pero que parece despedir vivas fulguraciones cuando su legítimo propietario la toma en las suyas.

Se han conocido ópalos que daban la sensación de que sufrían cuando sus dueños pasaban por hondos pesares, y hay quien asegura que estas piedras adquieren reflejos verdes cuando se aproxima un enemigo, un color amarillo cuando la mujer amada está celosa y resplandores rosa cuando la cortejamos. Vieja es también la leyenda que dice que la sangre y las lágrimas influyen también sobre el ópalo.

Shakespeare, finalmente, estaba persuadido de que esta piedra llevaba desgracia.

El honor y las leyes

—No le extraña a usted. Nuestro Código castiga con extrema severidad los delitos contra las Instituciones, contra la Religión y contra la vida. Después sanciona con rigor los delitos contra la propiedad. Y luego acoge con timidez los delitos contra el honor.

—Pero usted cree que ese delito de que hablamos es un delito contra el honor?

—En el fondo es lo que palpa. Dejémosnos de amenazas, de coacciones. De ser cierto el hecho, lo que aparece con más vigor es una gran injuria a una fama. Y aunque no la coja en su casuística el Código penal, ahí está sangrando.

—Pero sobre tal absurdo está construido nuestro Derecho penal?

—No es tan absurdo como usted cree. El legislador procede con lógica. El deñende con preferencia las bases sustantivas de la sociedad.

—Ah! Quiere usted decir que los cimientos de la actual sociedad son el Estado, la Religión y la Propiedad?

—Claro está. Y el honor, el honor, viene muy en segundo término.

—Si el honor fuese un elemento básico, la injuria y la calumnia serían delitos públicos. El calumniador sería castigado severísimamente. Las lenguas viperinas serían cortadas.

—Y cómo se sanearía el ambiente social? Usted ha visto país como el nuestro en que se injurie y calumnie más y con absoluta impunidad?

—Tiene usted razón. Tan cierto, que mucha gente, muchísima, han construido su vida sobre la calumnia.

—Sí. Hiriendo alevemente reputaciones se han creado reputaciones. Y todas las clases sociales, en una furia de inconsciencia o de perversidad, hincan el diente venenoso en el honor ajeno.

—Pero como no hay sanción, los malvados, siguen su camino.

—Claro. Aquí, contra la difamación no hay otra defensa que tomarse la justicia por la mano.

—En definitiva, que el honor está indefenso en este país de los caballeros del honor, del duelo y del romanticismo.

—Indefenso, absolutamente indefenso, en las leyes y en las costumbres.

—Y no ve usted remedio a tan gravísimo mal?

—El día en que el honor sea una de las bases esenciales de la sociedad, el legislador se precipitará a cuidar de él. Mientras siga triunfante y cínico el deshonra, pierda toda esperanza...

Antonio

Premios a los aviadores Jiménez e Iglesias

A los capitanes Jiménez e Iglesias les fueron entregados en el Aero Club por el comandante Alvarez Rementería, dos premios de mil pesetas, de los que el Club concede cuando bate un «record». Dichos capitanes, que se proponen conquistar el «record» mundial de distancia batieron el día 9 de este mes los «records» españoles de duración y distancia, a pesar de que tuvieron que aterrizar en Saffi (Marruecos francés) por avería.

En documento firmado por los jefes del Aeródromo de Tablada se ha certificado al Aero Club todo lo concerniente a los dos «records». Se hace constar que el avión salió de Sevilla cargado de 2.170 litros de gasolina y 150 de aceite. Se colocaron dos barógrafos de veinticuatro horas, presintonado. Se elevaron los pilotos a las cuatro y treinta de la tarde del día 9 y descendieron en Saffi luego de catorce horas y cinco minutos de vuelo, según atestigua la hoja del barógrafo abierto por el cónsul español en Saffi, el cual firmó la hoja. Como el capitán Iglesias arrojó bengalas en Cabo Juby y otros puntos para que fueran vistos, se ha podido comprobar el itinerario seguido por Jiménez-Arenas e Iglesias, que han hecho un recorrido de 2.110 kilómetros.

Los «records» anteriores de duración y distancia los detentaba el mismo capitán Jiménez-Arenas, el cual hizo en 1926 un vuelo de 1.960 kilómetros y trece horas de duración.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO

POR LA REDACCION

CASA BENITEZ

3. Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

La Conferencia Panamericana

LA HABANA.—En la sesión celebrada por la Conferencia Panamericana se debatió ampliamente la cuestión relativa al empleo del arbitraje para solucionar los conflictos internacionales.

Varios de los delegados que asisten a la Asamblea se mostraron partidarios de este método, por considerarlo susceptible de garantizar los derechos de los Estados débiles, evitando posibles atropellos.

UN PROYECTO

LA HABANA.—La Delegación de México en la Conferencia Panamericana presentará a la misma en la próxima semana un proyecto de modificación de los Estatutos de la Unión Panamericana. Esas modificaciones se referirán a los cinco puntos siguientes:

Primero. Los Estados no estarán obligados a estar representados en la Unión Panamericana por sus embajadores en Washington.

Segundo. Los cargos de presidente y vicepresidente se cubrirán rotativamente, y por orden alfabético, entre los miembros de la Unión.

Tercero. El cargo de director de la Unión Panamericana se cubrirá también por turno y por orden alfabético entre los presidentes de las Comisiones.

Cuarto. La Unión Panamericana no tendrá facultades diplomáticas.

Quinto. El número de funcionarios hispanoamericanos de la Unión será aumentado.

LA INTERVENCION

LA HABANA.—En la sesión del jueves, la Comisión de codificación del Derecho internacional público de la Conferencia comenzó la discusión del asunto más importante del programa, concerniente a la recomendación de la Comisión codificadora de la Unión Panamericana, aprobada en abril último por la Conferencia de juristas de Río de Janeiro, relativa a la no intervención por la fuerza de un país en los asuntos interiores de otro.

Después de un largo debate, la Conferencia aprobó, por unanimidad, una resolución presentada por el Sr. Victor Maurtua (Perú), recomendando solamente en principio la no intervención de un Estado en los asuntos interiores de otro. También fue aprobada otra resolución, en el sentido de que un Gobierno sólo podrá ser reconocido por los demás si reúne ciertas y determinadas condiciones.

Telegramas de provincias

La electrificación de ferrocarriles

BARCELONA.—La División de ferrocarriles de Barcelona ha autorizado las pruebas de la primera de las 22 locomotoras eléctricas destinadas a la línea del Norte, en Cataluña, o sea el ramal de Barcelona a Manresa y de Barcelona a San Juan de las Abadesas. Los grandes trenes expresos y los rápidos irán reemplazados por coches motores. Se están construyendo actualmente 53 de estos coches, todos metálicos. En cuanto a la línea de M. Z. A., tiene adelantados los estudios para que sea pronto un hecho la electrificación de todas las líneas que en ellas estarán terminadas este año.

La cantidad que las compañías invertirán en estas obras dentro de Cataluña ascenderá a 150 millones de pesetas.

Dentro de dos años estará también ter-

minado la parte de Metropolitano transversal que va desde la plaza de Cataluña a la estación del Norte, lo cual permitirá trasladar los trenes durante la noche de una parte de Barcelona a otra por el interior sin necesidad de dar la vuelta por las afueras.

Una tubería para conducir vinos

BILBAO.—Como consecuencia del arreglo del conflicto de los vinos, el Ayuntamiento ha acordado, en favor de los almacenistas, autorizar la construcción de una tubería subterránea para la conducción de vinos desde la estación a los almacenes de la Alhóndiga. Los almacenistas tienen consignadas para esta atención 200.000 pesetas.

El cementerio ibérico de Alcoy

ALCOY.—El arqueólogo don Camilo Dicedo ha sido encargado de dictaminar sobre el carácter de los restos encontrados en enterramientos que se suponen de la época ibérica. El señor Dicedo ha empezado a reconstruir los cráneos para determinar la raza, siendo su creencia que pertenecen a época aproximada a las primeras invasiones romanas. La falta de inscripciones en los barros que cubren los enterramientos hace que no determine de manera concreta su opinión hasta estudiar algunos fragmentos de vasijas que los obreros destrozaron creyendo encontrar dinero en su interior.

El hallazgo de estos restos en el valle destruye la creencia, hasta hoy generalizada, de que los que habitaron en esta región vivieron en las estribaciones de la sierra hasta después de la Reconquista.

MILITARES

Para comer bien y barato,

SPIEDUM

Pi y Margall, 5

Almuerzos, cuatro y seis pesetas.

Visita el salón de té. El preferido de las familias.

Jueves y sábados, té de moda

Consejo de Ministros

LA NOTA OFICIOSA

Presidencia y Estado.—Reconocimiento del Gobierno del Ecuador.

Ratificación del Convenio hispanoitaliano sobre régimen tributario de Sociedades.

Se acordó prorrogar hasta el día 15 de febrero próximo el plazo para la devolución de prendas empeñadas, acordado recientemente, por cuenta del Gobierno.

Justicia.—Con motivo del santo de Su Majestad, se acordó proponer la concesión de algunos indultos.

Marina.—Adquisición de combustibles líquidos con destino al transporte de guerra «Contramaestre Casado» y crucero «Príncipe Alfonso».

Fomento.—Declaración de utilidad pública para los efectos de expropiación forzosa de los trabajos hidrologicos forestales en los llamados montes de Cartagena, a cargo de la tercera división.

Se aprobó el anteproyecto de repoblación de 24.770 hectáreas, presentado por la Diputación de Oviedo, con la contribución del 50 por 100 de los gastos por parte de ésta.

Presupuesto adicional de obras de la Escuela de Ingenieros Agrónomos.

Aprobación del plan económico de ferrocarriles para el año 1928, presentado por el Consejo Superior del ramo.

Trabajo.—Real decreto creando la Junta de corredores de comercio.

Hacienda.—Se aprobó la distribución de fondos del mes corriente.

DEPORTES

FUTBOL

El Athletic, venciendo al Madrid, por tres tantos a uno, se adjudica el título de campeón regional.

Ayer, en Chamartín, se jugó este partido, con una buenisima entrada.

Los primeros en aparecer en el campo son los del Athletic, que se les recibe con algunas palmas; poco después, sale el Madrid, que es recibido con una buena ovación. Mientras sale el árbitro, vemos una nota simpática: el representante en Madrid de los aparatos Iodolista reúne a ambos equipos, y les entrega a cada equipo uno de dichos aparatos; a continuación, sale Camorera, se sortea el campo y elige el Madrid, saliendo, por lo tanto, el Athletic.

Empieza el primer tiempo con dominio madridista; pero sin resultado práctico, por la mala puntería de sus delanteros, pues cuantas ocasiones tienen para tirar a tanto lo hacen a las nubes. Los primeros en chutar son Gual y Del Campo; pero sus tiros van fuera. En una arrancada de Olaso, éste hace faut a Quesada, y Camorera le amonesta; a continuación, unas manos de Quesada cerca de la línea de castigo se tira sin consecuencias; en uno de los avances aislados del Athletic, Galatas hace un bonito pase a Olaso, el cual se interna un poco y chuta de forma formidable, consiguiendo batir a Castro, el cual, por estar tapado, no pudo hacer nada. Este tanto es recibido con una buena ovación. Desde este momento, el Madrid se hace dueño de la situación, y continúa toda esta parte dominando al Athletic; pero sin sacar provecho de las muchas ocasiones que se le presentan. En una arrancada madridista, Félix chuta, y por poco consigue marcar, pues el balón, parado por Messeguer, se le escapa, y no entra en la red por casualidad. Un chut bien lanzado por los delanteros blancos es parado por Messeguer; pero, al despejar, se pide por parte del público tanto, por creer que metió el balón en la red; yo, desde el sitio en que estaba, no lo pude ver; pero el juez de goal y el árbitro no lo apreciaron. A continuación, Del Campo es retirado por lesión en una rodilla, y, con dominio madridista, termina el primer tiempo, con uno a cero a favor del Athletic, que, en una ocasión que se le presentó, marcaron, y el Madrid, con muchísimas más ocasiones, no lo consiguió.

El segundo tiempo empieza con ligero dominio del Madrid; pero siguen sus delanteros sin ser certeros en los tiros. En un avance de Félix, se le hace faut en el área de castigo, pitándose el correspondiente penalty; se encarga de tirarlo Quesada, y de esta forma consiguen empatar. Este tanto cambia la fisonomía del partido, y el Athletic se lanza a la meta enemiga, haciendo intervenir a Castro. Un centro de Adolfo lo remata Pena fuera, otro chut de Galatas lo para Castro y luego, en un avance atlético, Cosme, desde la línea de defensas, larga un chutazo enorme, que consigue batir a Castro por segunda vez.

Desde este momento, el Madrid se des-

anima y es el Athletic el dueño de la situación. Así, vemos cómo sus delanteros son más prácticos que los contrarios; un remate de Adolfo, lo para Castro; luego hay dos chuts madridistas, uno de Félix y otro de Quesada, a un golpe franco; un pase a Del Campo, lo estorba Ordóñez; en un avance rojiblanco, Olaso recibe el balón, corre la línea con Adolfo al otro lado, al cual le da el pase, y éste, de un buen chut, marca el tercero y último tanto.

Sigue el Athletic dominando, y vemos buenos chuts por parte de su delantera, y, sin más consecuencias, termina el partido, con el resultado de tres a uno a favor de los rojiblancos.

Por los vencidos, merece destacarse la enorme labor de su línea de medios, la cual sirvió balones a sus delanteros cuantas veces podían; los defensas y, a ratos, Félix Pérez. Los demás delanteros fueron los que perdieron el partido, y, con él, el título de campeones.

El Athletic es digno de alabanza, pues un equipo que está toda la primera parte dominado y, sin embargo, gracias a la defensa tan cerrada que hicieron, consiguen terminar el tiempo con un tanto a su favor, hecho, de forma admirable. En la segunda parte, fué otra cosa, pues, mientras sus contrarios se agotaban, ellos se recreaban, y vimos cómo también saben dominar y sacar provecho de este dominio; creó que, en la forma en que están actualmente los equipos de la región, es el que mejor puede ostentar el título que ayer consiguió. Merece destacarse la defensa, que cada vez está más segura; Pena y los cinco delanteros.

El arbitraje de Camorera estuvo bien.

RESULTADOS DE PROVINCIAS

En Oviedo, el Fortuna perdió con el titular, por seis a cero.

El Racing, de Mieres, y la Unión Deportiva Racing, empataron a un tanto.

En Zaragoza, el titular perdió, por tres a uno, con el Iberia.

En Valladolid, la Real Unión ganó, por siete a cero, al Stadium salmantino.

En Málaga, la Balompédica perdió con el Málaga, por tres a dos.

En Valencia, el Levante ganó al titular, por dos a uno.

En Badajoz, el Sporting ganó al San Román, por cuatro a dos.

En La Coruña, el Deportivo ganó, ocho a cero, al Alfonso XIII de Pontvedra.

En Santander, el Racing ganó a Osasuna, por cinco a cuatro.

En Barcelona, el titular ganó, por siete a cero, al Gracia.

El Júpiter ganó, por uno a cero, al Martinec.

El Español empató con el Sans, a un tanto.

En Irún, la Real Unión, de Irún, ganó, por dos a uno, a la Real Sociedad, de San Sebastián.

NOTICIAS

El teniente coronel médico D. Mariano Gómez Ulla, cuyas excepcionales condiciones quirúrgicas han traspasado la frontera, practicó una delicada operación quirúrgica a un hijo de nuestro querido amigo don Ricardo Ruiz Benítez de Lugo.

El doctor Gómez Ulla añadió un éxito más a los numerosos conseguidos.

Barcelona

BARCELONA.—Se ha dado cuenta al Juzgado especial, de la intoxicación grave que sufrieron por haber ingerido cocaína Flora Torres y María Rovira, recogidas en las calles del Conde de Asalto y Santa Madrona, respectivamente. Han ingresado en el hospital.

En la calle de Torroella sostuvieron una acalorada disputa los hermanos José, de treinta años de edad, y Alejandro Torno, de veintiseis, en completo estado de embriaguez. Para separarlos intervinó su madre, Nicolasa Soler, de cincuenta y cinco años, la cual resultó con heridas y contusiones de pronóstico reservado.

En el expreso de Francia ha regresado el ex ministro regionalista don Francisco Cambó.

Algunos periódicos locales recogen la siguiente noticia: «Semanas atrasadas se dio la noticia de que León Daudet, fugitivo de Francia, se proponía visitar nuestra ciudad. Según noticias fidedignas de índole particular, el famoso político llegará a Barcelona dentro de ocho días para pasar una temporada.»

En la oficina de Censura del Gobierno civil facilitaron a los reporteros la siguiente nota:

«El ministro de la Gobernación ha comunicado al gobernador civil que desde hoy sábado empezarán los patronos a retener el impuesto de utilidades a los obreros, no haciéndolo de anteriores semanas ni de destajos ni de retribuciones por horas extraordinarias. El ministro de Hacienda resolverá cuando por cualquier causa el jornal de trabajo no alcance al tipo anual fijado, estudiando si procede o no el reintegro.»

Al intentar despegar para continuar su viaje el aviador suizo capitán Wirth, en el campo del Prat del Llobregat, se le atascó una de las ruedas inclinándose el aparato y sufriendo algunos desperfectos. El aviador resultó ileso. El personal del campo le prestó los auxilios necesarios.

Ha sido detenido un empleado de Teléfonos llamado Emilio Ros, que aprovechando la circunstancia de hallarse sólo en una casa de la calle de Auxias March mientras instalaba el teléfono, requirió de amores a la criada de servicio del piso e intentó atropellarla, no llevando a efecto su propósito por la oportuna intervención del portero de la casa.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

Zapatería de Román Rico

Calzados de todas clases. Especialidad en medidas. Construcción manual. Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y de la Real Institución Cooperativa para Funcionarios del Estado, Provincia y Municipio Calatrava, 32, Madrid

ELECTRICIDAD y APARATOS DE ESTILO OBJETOS PARA REGALOS BRONCES DE ART.

JOSE ORUETA

VERDADEROS PRECIOS DE FABRICA

Cruz, 12 - Madrid - Teléfono 13.152

MILITARES

Calzados Arellano
Botas uniforme 16 pesetas

Como proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra efectúa un descuento del 10 por 100.

86, Atocha, 86 MADRID

Influencia del poder naval en la historia del Japón

Por el capitán de navío don Fernando Carranza.

(Continuación)

El mantenimiento constante de su supremacía sobre una escuadra superior, sus ataques para embotellar los barcos en Port Arthur, sus fondos de zonas minadas y habilidad en atraer a ellas a los buques del ilustre Makaroff, cuando éste empezaba a levantar la moral de la flota rusa; su habilidad en sacar partido de su superioridad en velocidad de los buques en el combate del 10 de agosto, cortándole la retirada a Vladivostok y Port-Arthur; su reserva y habilidad en mantener secretas las grandes pérdidas sufridas en grandes unidades, como consecuencia de las minas; los cuidados que requerían la conservación del material, artillería, máquinas y calderas durante una campaña tan larga con relativamente escaso número de buques, que no permitía establecer turnos, todo ello es más que suficiente para elevar el concepto de esta Marina al nivel de aquella que más alto figura entre todas las existentes, y que está orgullosa de haber sido su maestra.

Todos sabéis cómo terminó aquella gloriosa campaña, con qué serenidad esperaron la llegada y concentración de las dos escuadras de Nebogoff y Rojestvensky, con sus servicios de información perfectamente servidos y sus escuadras de Togo y Kamuro perfectamente colocadas para acudir a cualquier paso por donde quisieran dirigirse los rusos, ya fuese por el estrecho de Corea o los de Tsugaru o Laperouse.

La toma de Port-Arthur, considerado inexpugnable, con anticipación a la llegada de la escuadra, a costa de ataques en masa, que les costaron más de sesenta mil hombres; los ataques de los torpederos a los restos de la escuadra allí refugiados y, finalmente, la destrucción metódica, exponiendo sus buques lo menos posible, envolviendo con su movimiento táctico en T para colocar sus buques en el espacio muerto y concentrar sus fuegos en los buques principales de cabeza rusos. En todos sus movimientos, al triunfo estratégico, a la guerra táctica, y esta Marina modesta, nacida ayer, rindió al coloso ruso, como diez años lo había hecho con el chino.

¿Cuál fué la causa de este prodigio? La principal es aquella que no se aprende, que es instintiva en los pueblos que están vivos: es el espíritu nacional, que es instintivo en aquellos que, inconscientemente, se inculca en la niñez, en los hogares, y se desarrolla después en la juventud, con el estímulo entre la misma del ejemplo de las clases directoras y la lealtad y amor del propio pueblo, que, por encima de los sentimientos egoístas, pone el amor al país, común de todos.

Ese espíritu es lo más admirable que brilla en este país, lo mismo en la Marina que en los demás servicios. Ni el estudiante o el guardiamarina necesita de castigos ni de premios, todos sienten el mismo interés; ni el oficial está influido por móviles egoístas, acatando cuanto pueda perjudicarle, si es en bien de su país, no juzgándose a sí mismo, sino admitiendo el juicio ajeno, convencido de que es justo. Difícilmente podrá encontrarse pueblo que, siendo tan orgulloso en su sentimiento nacional, sea tan modesto individualmente, porque, como dejé dicho antes, su nacionalidad está básicamente constituida y sentida.

Su organización y administración nada tiene de original: es una copia de lo que han encontrado mejor en todos los países, donde constantemente estudian e investigan, aun cuando esto, naturalmente, no lo confiesen en su amor propio nacional.

El principio fundamental de sus institutos armados es una gran independencia de los mismos de la influencia política; no que sus generales y almirantes no influyan

en la política del país, sino al contrario: que, en la parte técnica, no permiten intrusiones del elemento político profesional.

La Constitución del Estado no consiente que puedan ser ministro de Marina y de la Guerra más que almirantes y generales, lo cual llega a producir conflictos cuando dichos institutos no están conformes con alguna inclinación política. Por encima de los intereses económicos del país, colocan su independencia o soberanía nacional, basada en los medios de sostenerla, que son su Ejército y Marina.

(Continuará)

DE MÚSICA

Conciertos Lassele

En el último celebrado de música alemana contemporánea, bajo la dirección del maestro E. Szenkar, se ejecutó la «Sinfonía número 4», de J. Brahms, y lo que más gustó de ella fué el «Andante moderato» y el «Allegro giocoso»; este último se aplaudió en extremo, tal vez por su de más difícil ejecución.

En la «Noche transfigurada», de Schönberg, no se pudo pedir más.

«Nusch-Nusch-Tänze», de P. Hindemith, ejecutada por esta orquesta por vez primera, tiene todo el aire de una danza rusa, y fué admirablemente ejecutada y dirigida, obligando al público a salir al proscenio por tres veces al director, Szenkar, que llegó al máximo con «Los maestros cantores», de Wagner, cuya partitura la dirigió de memoria.

El teatro, brillante, y la concurrencia salió satisfecha.

R. G.

Telegramas del extranjero

DIMISION DEL GOBIERNO EGIPCIO

LONDRES.—Telegrafían del Cairo a la «Westminster Gazette» que circula el rumor de que Sarwat Bajá ha entregado la dimisión del Gobierno que preside, antes de marchar a Assuan.

EL PARLAMENTO JAPONES HA SIDO DISUELTO

TOKIO.—La Dieta, reunida desde hace unos días, después de las vacaciones de año nuevo, ha discutido una moción de desconfianza hacia el Gobierno, presentada por los partidos de la oposición.

Con este motivo, el Soberano ha decretado la disolución de la Dieta.

BEAUMARCHAIS PRESENTA SUS CREDENCIALES

ROMA.—El Sr. De Beaumarchais, nuevo embajador de Francia en el Quirinal, ha presenciado al Rey sus cartas credenciales, cambiándose los discursos de rúbrica.

LAS RELACIONES ITALOURUGUAYAS

ROMA.—La Embajada extraordinaria del Uruguay, que viene a devolver la visita que hizo a aquella República el Príncipe de Piemonte, y que preside el embajador y ex ministro de Relaciones Exteriores Sr. Morini, ha sido recibida por el presidente Mussolini, celebrando con él una extensa y cordial entrevista.

REBELION DE PRESOS

LONDRES.—Telegrafían de Allahabad al «Times» dando cuenta de haberse sublevado los presos de la cárcel de Maini.

Para hacer frente al motin, la guardia se vió obligada a hacer fuego sobre ellos, resultando un muerto y diez y seis heridos.

El destierro de Trotski

MOSCU.—Después de los forcejeos, que han durado varios días, entre Trotski y el Gobierno de los Soviets, hoy, por fin, la Ucha ha ordenado que Trotski salga inmediatamente para su destierro. Al presentarse a Trotski los seis individuos de la Checa encargados de conducirle al punto destinado para fijar su residencia, Trotski les dijo:

«¡Quisierais que llevarme a la fuerza, pues yo, como comprenderéis, no voy a ir voluntariamente a cumplir una pena que me ha sido impuesta injustamente.»

Los guardias de la Checa le trasladaron casi a empujones a un automóvil para conducirlo a la estación.

Más de cinco mil personas esperaban en la estación de Kazan-Kazan el momento en que Trotski había de ser embarcado en el tren para conducirlo a su destierro.

Consejo Supremo de Guerra y Marina

Señalamientos de causas para la presente semana:

Martes.—Causa contra el guardia civil Juan Sánchez García, por el delito de lesiones por imprudencia.

Miércoles.—Causa contra el capitán don Benigno Comuñión Nadal, acusado del delito de malversación de caudales.

Jueves.—Causa contra el alférez de navío don Mario Romero Abella, por el delito de abuso de superioridad.

Viernes.—Causa contra los paisanos Oscar Pérez Solís y otros, acusados del delito de excitación a la rebelión.

Non se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

MILITARES

LAS STILOGRAFICAS «TRANSO TANK»



ofrecen absoluta garantía en la escritura. Irrompibles. Simplicidad para llenarlas. Depósito transparente y de mucha capacidad de tinta

Modelo de Plumas que usan SS. MM. los Reyes y Altezas Reales

Exposición y venta: Librería Fe. Puerta del Sol, 15. MADRID

ELECTROLUX

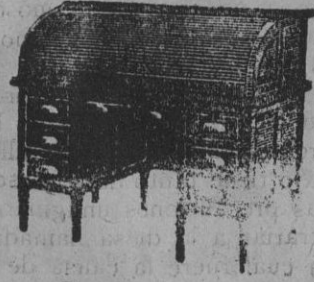
Aspiradores de polvo para cuarteles, Hospitales militares y particulares

El único Aspirador que le asegura una limpieza higiénica y perfecta

ELECTROLUX, S. A.

Avenida del Conde de Peñalver, 14. Madrid

Sucursales en toda España



LOS MEJORES MUEBLES PARA OFICINA

“MUEBLES RIX”

Bureaux, Clasificadores, Ficheros, Tapicería, Despachos

Exposición y Despacho:

Caballero de Gracia, 11

Edificio del Círculo Militar

LA CASA MAS ANTIGUA DE MADRID

Teléfono 18657 MADRID Grandes Existencias

LOS TEATROS

LA COMPANIA OSETE-ESPINOSA

El aplaudido autor Javier de Burgos se ha hecho cargo de la Dirección artística de la compañía de melodramas y obras de gran espectáculo Osete-Espinosa. Esta compañía, convenientemente reformada, ha emprendido una larga campaña por Málaga, Sevilla, Córdoba, Jaén, Granada y demás puntos importantes de Andalucía.

En su extenso y exclusivo repertorio figura obras de los autores más acreditados en el género, tales como Linares Beerra, Burgos, Mesa, De Miguel, Ramos de Castro, Aguado, Rambal, etc.

Ultimamente, Ricardo Espinosa, el primer actor de esta compañía, luchador infatigable, a quien muy pronto aplaudiremos en uno de los teatros más populares de Madrid, y la primera actriz, Julia Osete, han tenido un formidable éxito personal con motivo del estreno de «Los trabajadores del mar», la famosa novela de Victor Hugo, escenificada con gran acierto por Javier de Burgos y Bonifacio Pinto.

GUARDIA CIVIL

PERMISOS.—Se conceden los días que se consignan al personal de las Comandancias siguientes:

De la de Toledo.—Veintiocho, al cabo Manuel Timón; veinticinco, a los guardias Juan Pérez, Jorge Blanco y Félix Fernández.

De la de Segovia.—Veinticinco, a los guardias Antonio Andrés y José Calla; veinte, al guardia Guillermo Martín; y quince, a Eusebio Martín.

De la de Madrid.—Veinticinco, a los guardias Serapio de los Reyes, Mariano Doneso, Jesús Sánchez, Remigio Lobo, Manuel Ortiz, José Martín, Miguel Rocha y Manuel Martínez; veintiocho, a Emilio Díez, y diez, a José Peña.

De la de Cuenca.—Veinte, al cabo Martín Zarzoso; veinticinco, a los guardias Ignacio Sancho, Ciriac Pérez, Santiago Sánchez y Cirilo Herráiz; veinte, a Teodoro Casero; y quince, a Salustiano Andrés.

GACETILLAS DE TEATROS

LARA.—Se aproxima el momento en que Carmen Díaz, por ineludibles compromisos, tenga que abandonar Madrid, y la Empresa lo advierte con anticipación para que el público que dese presenciar una representación de «Los mosquitos» por su ideal intérprete Carmen Díaz, no demore en hacerlo, tomando sus billetes en Contaduría. Diariamente, tarde y noche, «Los mosquitos».

MARAVILLAS.—Los cuadros de la nueva versión de «Noche loca», la aplaudidísima revista del maestro Alonso, obtienen a diario un clamoroso éxito, al que contribuyen con su intervención las grandes atracciones Ofelia Cortesina, Antoñita Torres, Alady,

Lepe, Irusta, Fugazot y Demare, Manolo Titos, Hastings Girls, Jimmy Drago's Collegian, Lo Davies, Blinowa Worontzoff, etcétera, etc. En breve, estreno de la fantástica moderna, libro de Joaquín Marín, música de Retana y Barta, «Daddy-Dolls». Espléndido decorado y lujosos modelos, creados por Retana.

ROMEA.—Últimas actuaciones de la notabilísima «estrella» Elvira de Amaya. Magnífico programa de atracciones. Pronto, adébuta de Isabelita Ruiz.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Horario de otoño, invierno y primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, número 2), de ocho a doce.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres a siete.

Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1), de diez a dos.

Real Sociedad Económica Matritense (Plaza de la Villa, 1), de doce a seis.

Instituto Geográfico y Estadístico (Pasaje de Atocha, 1), de nueve a dos.

Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a dos; los domingos, de diez a una.

Faculta de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a dos y media; los domingos, de once a una.

ESPECTACULOS

ZARZUELA.—Función 11 de abono de domingos y días festivos. A las cinco y media, Los cuentos de Hoffmann.

COMEDIA.—A las seis, El señor Adrián, el primo.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Maudo, mundillo...

FONTALBA.—A las seis y cuarto y a las diez y media, La noche iluminada.

ESLAVA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, La Magdalena te guía y Las castigadoras.

COMICO.—A las seis y media, Los lagarteranos. A las diez y media, Soleira fina.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Tambor y Cascabel.

APOLO.—A las seis y media y a las diez y media, La del soto del Parral.

LARA.—A las seis y cuarto y a las diez y media, Los mosquitos.

ALKAZAR.—A las seis y cuarto y a las diez y media, La mala uva.

INFANTA BEATRIZ.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, El eterno don Juan.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, El huésped del Sevillano. A las diez y media, La calecera.

CHUECA.—A las diez y media, La española que fué más que Reina.

LATINA.—A las seis y media, La casa de Salud. A las diez y media, La venganza de don Mendo.

NOVEDADES.—A las seis y cuarto y a las diez y media, 20.000 leguas de viaje submarino.

PAVON.—A las seis y media y a las diez y cuarto, La manola del Portillo.

ELDORADO.—A las seis y media y a las diez y media, El arte de amar y El truco de Rosario.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Conchita Sánchez, Matilde Marzani, Crisálida, Luis Borza, Encarnita Daza, Teresita Andrés, Wital y Orive, Isabelita Ruiz.

MARAVILLAS.—A las seis y cuarto y a las diez y media, Noche loca.

CIRCO DE PRICE.—A las seis y a las diez y cuarto: Dos colosales funciones. Formidable programa, por la gran compañía de circo.

CINEMA GOYA.—A las seis y a diez y cuarto. Novedades internacionales, La clave de la dicha, Noticiero Fox, Nueva York de noche.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro. Primero (a remonte), Lasa y Guetaria contra Salsamendi y Berolegui. Segundo (a pala), Izaguirre y Begoñés III contra Gallarta II y Jáuregui,

DEL CINE

Las supersticiones de las estrellas

Dicen que la superstición es un instinto aboriginal; algo que se remonta a los tiempos en que los hombres empleaban mazos y las mujeres andaban cubiertas en pieles de leopardos.

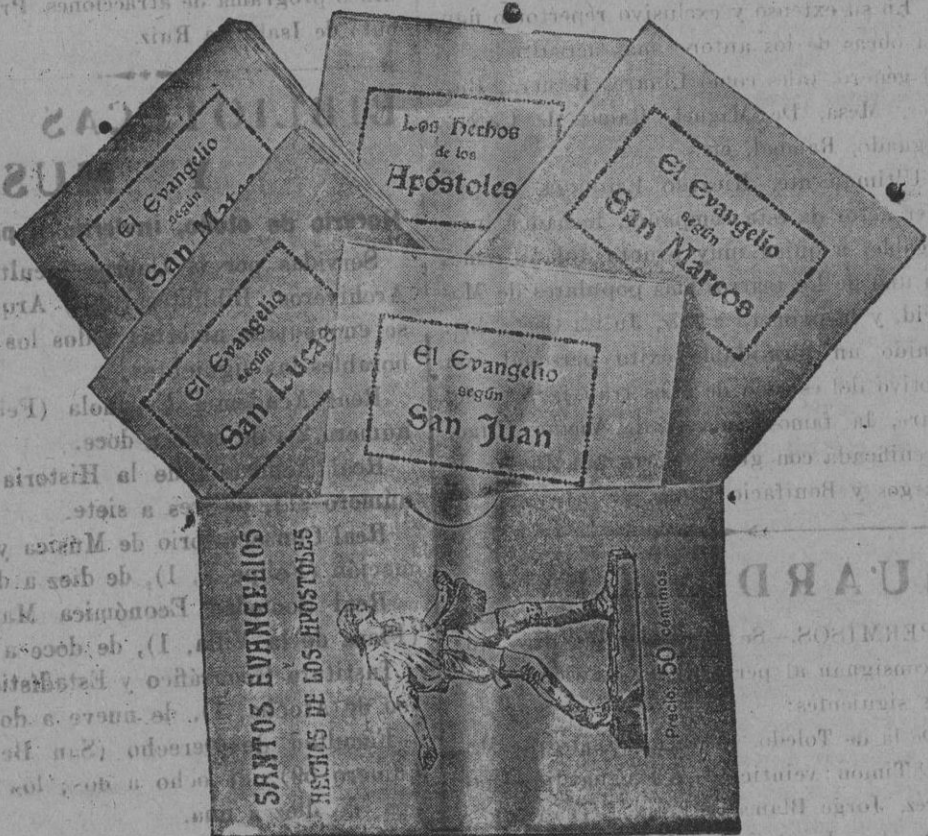
En la actualidad de encajes durante muchos años, hasta que uno de sus cortesanos le indicó a ponerse un hermoso encaje hecho en el continente.

En las oficinas del Municipio, pues han de saber ustedes que Will Rogers es alcalde de Beverly Hills, barrio independiente de Hollywood, y residencia de los actores del cine, cuya riqueza les permite vivir en tan costoso barrio.

En su vista, el Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de obligaciones que ha sido preciso aplicar los nuevos descuentos a los valores que vencen en 15 de febrero próximo, y por lo tanto el importe líquido de los cupones de dicho vencimiento es el siguiente:

Clase de valores, obligaciones de Barcelona a Alsasua y San Juan de las Abadesas; valor líquido del cupón, 10,25.

Los Evangelios



Atesoran el perenne encanto de la VIDA DE JESUS.

Envíe usted a la Sociedad Bíblica Flor Alta, 2 y 4, Madrid, 65 céntimos en sellos de correo, por tod gasto, y recibirá este precioso estuche con LOS EVANGELIOS, y, además, «Los Proverbios de Salomón».

SUBASTA PUBLICA GALERIAS RAYON. Ventas a precio fijo todos los días. A los militares, descuentos. Compra y venta de Muebles y artículos todo de ocasión. ENTRADA LIBRE.

Estómago e intestinos. Curación radical con CASTROVANADINA DR. COQUILLAT. ELIXIR (Fórmula ácida). Cura la falta de acidez (hiporclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales. Frasco, 4 pesetas. POLVO (Fórmula alcalina). Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), flatulencia, atonía gástrica y estreñimiento. Caja pequeña, 2 pesetas. Grande, 3,50.

Anunciarse en "Ejército y Armada"

LA CHOCOLATERA MARCA REGISTRADA ANTONIO MENÉNDEZ. EXDEPENDIENTE DE VENANCIO VÁZQUEZ. CAFÉS, CHOCOLATES Y TÉS SON LOS PREFERIDOS. 22-HUERTAS-22. (frente a Príncipe) TELÉF. 10.251. NO TIENE SUCCURSALES MADRID.

LA FORTUNA. Fabricación de figuras artísticas y en pasta madera de todos tamaños. Galerías y bastones para portiers, en madera, imágenes. Capillas, repisas y molduras para marcos. VIUDA DE A. MARA. HORTALEZA NUMEROS 1 Y 13.—MADRID

Por un real extirpará Ud radicalmente los CALLOS. VERRUGAS, DUREZAS, OJO DE CALLO, ETC. usando el poderoso UNGÜENTO MORRITH. 125 pesetas botella. 25 ptes muestra a prueba. Farmacia central Puella 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos.

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en Ejército y Armada. Pida precios a su sección técnica de publicidad. Barbieri, núm. 8, entresuelo. Teléfono 15.858.

ENCAJERA. Arregla mantillas de blondas, cortinones y encajes antiguos y modernos. ISIDORA CORTES, Olmo, 24, Barrio de Legazpi.

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado... 200.000.000,00 de pesetas. Capital desembolsado... 60.000.000,00 de pesetas. Fondo de reserva... 11.959.993,75 de pesetas.

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Campo de Criptana, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Quintanar de la Orden, Sigüenza, Talavera de la Reina, Toledo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Villacañas, Villarrobledo, Yecla, Sevilla y Valencia.

Vestuarios para el Ejército y la Armada Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra. PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID. Teléfono número 31-94 M. DEPOSITO EN BARCELONA

Almacenes de Calzados y Alpargatas LAS DOS MANOS

Venden botas moldeadas para uniforme a 19 pesetas. Sandalias y zapatillas de todas clases a precio de fábrica.

VISITAD SUS GRANDES ALMACENES 9 Colegiata, 9

ESTA USTED EQUIVOCADO si cree que las obras del TEATRO SIN AMORIOS, por Alvar Domini, sólo tienen interés representadas. Según ha dicho la «Educación Hispano-Americana», «Su utilidad es doble. Como lectura, son un salpimentado bocadillo de lo más sano y exquisito, y como obras representables constituyen otros tantos deliciosos y regocijados pasillos, en que campean la gracia y el donaire más fino, y no escasean los rasgos nobles, puros y delgados.» Igualmente elogiadas por la Prensa católica de España y América. No deben faltar en ninguna biblioteca. Pueden adquirirse sueltas o encuadradas en dos tomos, con artística y elegante plancha en oro y blanco sobre tela de color. Los tomos se venden también por separado, y constituyen un excelente regalo.

Nuestro Apartado es el núm. 436